



D^a. Pilar Cecilia García González, Oficial Mayor en funciones de Secretaria General del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, por ausencia de su titular

CERTIFICO: Que el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión Extraordinaria y Urgente celebrada el día 17 de octubre de 2022, tomó posesión del cargo la concejal del Grupo municipal Popular Dña. Yessika Andreyana Quintero Palma, constando en el acta el siguiente tenor:

"Se conoce que el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 29 de septiembre de 2022, declaró la vacante de un puesto de Concejal perteneciente al Grupo Político Partido Popular.

Remitada certificación de dicho acuerdo a la Junta Electoral Central, ésta ha expedido credencial a favor de Dña. Yessika Andreyana Quintero Palma, que tomará posesión como concejal en esta sesión.

Se ha formulado por la Sra. Quintero Palma la preceptiva declaración sobre causas de incompatibilidad y actividades privadas que le proporcionen o puedan proporcionarle ingresos económicos o afecten al ámbito de competencias de la Corporación, y de la participación en sociedades de todo tipo, con información de las sociedades por ellas participadas y de las liquidaciones de los Impuestos sobre la Renta, Patrimonio, y en su caso Sociedades, así como declaración de bienes patrimoniales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y artículo 12 del Reglamento Orgánico Municipal y artículo 7 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

A requerimiento de la Sra. Alcaldesa, Dña. Yessika Andreyana Quintero Palma procede a jurar el cargo de Concejal del Excmo. Ayuntamiento de Jerez, con la fórmula establecida en el R.D. 707/1979, de 5 de abril.

Seguidamente la Sra. Alcaldesa da la bienvenida al nuevo Concejal".

Y para que así conste y surta sus efectos, de orden y con el visto bueno de la Sra. Presidenta, expido la presente haciendo la salvedad del art. 206 del ROF, que firmo en la ciudad de Jerez de la Frontera.

Vº Bº

LA PRESIDENTA

	Código Cifrado de Verificación: JU2YQ2M1J0F2U14	
Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	Cecilia García Gonzalez, Oficial Mayor	FECHA 18/10/2022
Visto Bueno	Visto Bueno María del Carmen Sanchez Díaz, Alcaldesa de Jerez	FECHA 24/10/2022